

**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
12 de septiembre de 2016

En cumplimiento con el artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, se dieron cita en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sito en calle Héroes del 47 s/n, Colonia Gil y Sáenz, Centro, Tabasco, siendo las 11:20 horas del día 12 de septiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron, a fin de celebrar la **III Sesión Ordinaria 2016**, los integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Decreto de creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Apertura de Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Seguimientos de acuerdos.
- 6.- Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva.
 - 6.1 Solicitud de autorización de la siguiente normativa: "Reglamento para la Evaluación y Certificación de los Aprendizajes y Competencias", "Reglamento para el Uso de Instalaciones y Servicio de los Planteles" y "Reglamento para el Funcionamiento de los Servicios Bibliotecarios del CECyTE Tabasco".
 - 6.2 Presentación para aprobación de la Modificación del Presupuesto 2016.
 - 6.3. Presentación para aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.
 - 6.4. Propuesta de nombramiento de Direcciones.
 - Validación de la propuesta de nombramiento de la Dirección Académica.
 - Validación de la propuesta de encargado de Dirección de Plantel.
- 7.- Asuntos de carácter informativo
 - 7.1 Asuntos Académicos.
 - Acreditaciones y certificaciones de los alumnos y docentes.
 - Actividades académicas.
 - Profesionalización y desarrollo de docentes.
 - 7.2 Asuntos Administrativos y de Gestión.
 - Comportamiento del presupuesto en los meses de junio y julio del ejercicio fiscal 2016.
 - Estados financieros de junio 2016.
 - Estados financieros de julio 2016.
 - Inversión en mantenimiento, rehabilitación o construcción de obras con recursos propios o concursables.
 - Equipamiento con recursos propios, recursos concursables, programas especiales o donativos.
 - 7.3 Asuntos de Planeación y Evaluación.
 - Indicadores básicos institucionales.
 - 7.4 Asuntos de extensión y vinculación.
 - Instituciones vinculadas y/o convenios signados.
 - Actividades culturales y deportivas.

AB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

/

[Handwritten signature]



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
12 de septiembre de 2016**

Reconocimientos o logros culturales y deportivos.

- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Lectura y ratificación de acuerdos.
- 10.- Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente todos los integrantes en la **III Sesión Ordinaria 2016** con derecho a voz y voto del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; por lo que el Presidente suplente dio inicio a los trabajos de la presente sesión.

Acuerdo No.01.03.12.09.2016.R.	La Junta Directiva aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día presentado para esta III Sesión Ordinaria 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
---------------------------------------	---

Nota 2 La Junta Directiva, dio por presentada y aprobó el acta de la II sesión ordinaria 2016 y tomó nota que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

Nota 3 La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos generados en sesiones previas.

ACUERDO	
Acuerdo No. 07.01.22.03.2013.S. La H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre la situación encontrada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco en la Entrega Recepción 2013. Instruye al Director General a presentar el dictamen que emita la Secretaría de Contraloría en la próxima Sesión Ordinaria y solicite por escrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas se reintegre el adeudo pendiente con la institución correspondiente al 1% de incremento salarial de febrero 2012 a marzo 2013.	
No. de Sesión	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria	La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. En relación a la solicitud del adeudo de la SEPLAFIN con el Colegio, por concepto de Actualización de tabuladores, ya fue solicitado mediante oficios No. CECYTE/DG/0337/2013 y CECYTE/0338/2013 con fecha 2 de mayo del presente año; estamos en espera de que sean recibidos y sellados, ya que solo se recibieron de manera económica
III Sesión Ordinaria	La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. Sin embargo, se solicitó mediante oficio No. CECYTE/DG/0604/2013, anexo a este acuerdo, un informe del status de las observaciones encontradas y reportadas a dicha Secretaría. El CECYTE-Tabasco ha realizado las gestiones necesarias, pero hasta la presente fecha la Secretaría de Contraloría aún no envía la información correspondiente. Por lo que ante el pleno del H. Junta Directiva el Presidente suplente solicitó el apoyo a los representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Planeación y Finanzas para atender este asunto.

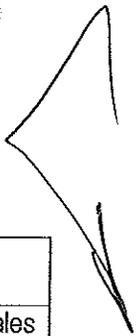
2

(Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.)



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
12 de septiembre de 2016**

IV Sesión Ordinaria	No ha radicado la Secretaría de Planeación y Finanzas el recurso.
I Sesión Ordinaria 2014	<p>El 1% de incremento Salarial se autorizó en el año 2012 con un importe de 1'123,841.95 de los cuales la Federación radicó al Gobierno del Estado \$429,004.61 en Diciembre del Año 2012, quedando como refrendo en el año 2013 ante la Secretaría de Finanzas, ya que ésta lo depositó al Colegio en el mes de abril del mismo año. La parte restante fue depositada a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado en el mes de abril de 2013 por un importe de \$694,837.34 debiendo depositarlo ésta última al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco después del trámite de ampliación de recursos que se realizó ante la Dirección de Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, la cual no dio respuesta favorable, ni negativa sobre la Autorización de la ampliación presupuestal por dicho recurso, aun cuando el importe ya estaba depositado a la Secretaría de Finanzas en espera de que fueran liberados a favor del Colegio.</p> <p>Cabe señalar que a la fecha a pesar de la insistencia sobre la ampliación del recurso federal restante antes señalado, seguimos sin obtener respuesta sobre el destino de dichos recursos, y tampoco fue autorizada la parte Estatal que le correspondía al Gobierno cubrir, para cumplir con el Convenio de Coordinación.</p>
II Sesión Ordinaria 2014	<p>Con fecha 28 de marzo de 2014 se giraron a la Secretaría de Planeación y Finanzas los Oficios Núm. CECYTE/DG/0096/2014 y CECYTE/DG/0141/2014 en donde se solicita la Ampliación de Recursos Federales por la cantidad de \$694,837.37 y \$1'123,841.95 correspondiente a la parte que le toca aportar al Estado, por concepto de Actualización de Tabuladores del 1% Autorizado por la federación en el Ejercicio 2012, sin embargo la Secretaría de Planeación y Finanzas a través de la Dirección de Gasto Público no quisieron recibir los oficios en comento, por lo que el 26 de mayo de 2014 se envía el oficio núm. CECYTE/DG/0212/2014 en donde se le solicita al Secretario de Planeación y Finanzas su intervención para que nos permita tramitar nuevamente la ampliación de dichos recursos o en su caso se nos informen el Status en que se encuentran actualmente.</p> <p>Derivado de la petición solicitada en oficio CECYTE/DG/0212/2014 del 26 de mayo de 2014 la Secretaría de Finanzas vía telefónica nos informa que estará abierto el Sistema Alfa para cargar únicamente la ampliación por la cantidad de \$ 694,837.34, mismo que fueron tramitados mediante el oficio núm. CECYTE/DG/0096/2014 de fecha 27 de mayo de 2014, no así la parte que le corresponde aportar al Estado.</p>
III Sesión Ordinaria 2014	<p>Se recibió respuesta de la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio No. SPF/AL0915/2014 con fecha 27 de Mayo de 2014, donde se autoriza el recurso federal que quedaba por concurrir por la cantidad de \$ 694,837.34, los cuales fueron depositados a la cuenta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el 12 de Agosto de 2014, por medio de orden de pago CE-69 del mismo mes y año.</p> <p>Es importante señalar que en cuanto a la parte que le corresponde al Estado aportar, según convenio de Colaboración no se ha obtenido respuesta alguna sobre los oficios que se han entregado ante las Instancias correspondientes solicitando la ampliación de recursos estatales, por lo que se le solicita mediante oficio No. CECYTE/DG/0376/2014 el estatus en el que se encuentran dichos oficios.</p> <p>La representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas solicitó al Director General que se presente con la Directora de Gasto Público para atender con prontitud dicho acuerdo.</p>
	En seguimiento de este punto de acuerdo, se sostuvo una plática con la Lic. María Georgina López



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
12 de septiembre de 2016**

IV Sesión Ordinaria 2014	Hechem.- Directora General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, a la cual asistieron por parte del CECyTE Tabasco el Director de Planeación, el C. Braulio Cruz Jiménez y el C. Moctezuma Hernández Álvarez.- Subdirector del Área de Programación y Presupuesto, en la cual de manera verbal les informo que hasta la fecha no se tiene respuesta a la solicitud de ampliación de recurso estatal para el pago del 1% de actualización de tabuladores del ejercicio 2012, ya que todavía se encuentra en análisis dicha solicitud.
I Sesión Ordinaria 2015	Como resultado de pláticas sostenidas de manera personal entre el C.P. Moctezuma Hernández Álvarez Subdirector de Programación y Evaluación del Cecyte Tabasco, con el nuevo Director General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas M.A.P. Tomas Alamina Aguilar, se nos hizo de conocimiento que se realizará un análisis de todos los recursos con los que no concurrido el estado, para dar respuesta a nuestras solicitudes, posteriormente se nos darán a conocer las fechas en que se autorizaría subir al programa ALFA dichas ampliaciones.
II Sesión Ordinaria 2015	A la fecha no ha habido avances, debido a que la Secretaria de Planeación y Finanzas no ha autorizado subir al sistema ALFA la ampliación del 1% de actualización de Tabuladores del ejercicio 2012.
III Sesión Ordinaria 2015	En seguimiento de este acuerdo, se giró el Oficio No.CECYTE/DG/0408/2015, con fecha 18 de agosto 2015, signado al Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, con atención a la Dirección General de Programación Presupuestaria, solicitando Ampliación de Recursos Estatales pendientes de concurrir por un monto de \$1,123,841.95, que corresponden a actualización de tabuladores del 1% de personal de base y confianza, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta oficial.
IV Sesión Ordinaria 2015	De nueva cuenta se solicitó la ampliación de \$ 1,123,841.95 (Un millón ciento vientos mil ochocientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.) mediante oficio núm. CECYTE/DG/0649/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, el cuál fue recibido por la Dirección General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y mismo que posteriormente fue cancelado, con el entendido de que solo autorizarían la ampliación por este concepto correspondiente al ejercicio 2015.
I Sesión Ordinaria 2016	Sin avances significativos en cuanto al dictamen que debe emitir la Secretaria de Contraloría. En cuanto a la solicitud a la Secretaria de Planeación y Finanzas sobre el adeudo pendiente, esta fue atendida mediante los oficios SPF/AL2375/2015 y SPF/AL2376/2015 Quedando debidamente atendido.
II Sesión Ordinaria 2016	Se continúa en espera de las observaciones de la Secretaria de Contraloría.
III Sesión Ordinaria 2016	Se continúa en espera de las observaciones de la Secretaria de Contraloría.
Acuerdo pendiente	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

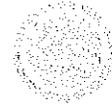
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
12 de septiembre de 2016**

Acuerdo No.04.02.27.06.2016.S. La Junta Directiva aprobó, por mayoría de votos, la propuesta inicial de las Cuotas por Servicio de Fotocopiadoras en los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, solicitando al Director General presente en la próxima sesión ordinaria la propuesta Integral que permita normar este servicio en cada plantel educativo.	
No. de Sesión	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2016	En seguimiento a la autorización que esta H. Junta Directiva otorgó al Director General para el cobro de cuotas por Servicio de Fotocopiadoras, se anexa Convocatoria, Contrato y el Reglamento para el funcionamiento de las fotocopiadoras en los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco para su aprobación.
Acuerdo pendiente	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Solicitud de autorización de la siguiente normativa: "Reglamento para la Evaluación y Certificación de los Aprendizajes y Competencias, "Reglamento para el uso de Instalaciones y Servicio de los Planteles", "Reglamento para el funcionamiento de los servicios bibliotecarios del CECyTE Tabasco".

Derivado de las mesas de trabajo organizadas por la Coordinación Nacional de los CECyTE's, y con la finalidad de actualizar el marco normativo para el buen funcionamiento de los planteles, se presentó ante esta H. Junta Directiva del Colegio, para su análisis y aprobación los proyecto de:

- Reglamento para la Evaluación y Certificación de los Aprendizajes y Competencias del CECyTE Tabasco.
- Reglamento para el Uso de Instalaciones y Servicios de los Planteles del CECyTE Tabasco.
- Reglamento para el Funcionamiento de los Servicios Bibliotecarios del CECyTE Tabasco.

Acuerdo No.02.03.12.09.2016.R.	La Junta Directiva aprobó, por unanimidad de votos, la siguiente normativa: el Reglamento para la Evaluación y Certificación de los Aprendizajes y Competencias del CECyTE Tabasco, el Reglamento para el Uso de Instalaciones y Servicios de los Planteles del CECyTE Tabasco y el Reglamento para el Funcionamiento de los Servicios Bibliotecarios del CECyTE Tabasco, para su aplicación a partir del presente Ciclo Escolar 2016-2017.
---------------------------------------	---

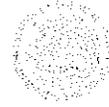
[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
12 de septiembre de 2016**

Presentación para aprobación de la modificación al Presupuesto 2016.

El Director General del CECyTE Tabasco presentó a los Integrantes de este órgano de Gobierno para su aprobación la Modificación al Presupuesto 2016. Quedando de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
	I SESIÓN ORDINARIA			III SESIÓN ORDINARIA
RECURSOS ESTATAL	\$143,956,416.93	\$20,701.47		\$143,977,118.40
RECURSOS FEDERAL	\$198,652,451.02	\$41,780.92		\$198,694,231.94
RECURSOS PROPIOS	\$7,500,000.00			\$7,500,000.00
OTROS RECURSOS	\$3,844,116.03	\$1,958,059.28	\$8,015.00	\$5,794,160.31
TOTAL	\$353,952,983.98	\$2,020,541.67	\$8,015.00	\$355,965,510.65

Nota 4 La Delegada Federal, solicitó que en las próximas sesiones que se presenten modificaciones presupuestales, se debe informar a la Junta Directiva, el origen del ingreso ampliado y rubro en la que se aplicará el recurso, o razón de la reducción y partidas ajustadas, si fuera el caso.

Acuerdo No.03.03.12.09.2016.R.

La Junta Directiva aprobó, por unanimidad de votos, la ampliación presupuestal, en razón al Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos, por la cantidad de **\$2,012,526.67** (Dos millones doce mil quinientos veintiséis pesos 67/100 M.N.) quedando un presupuesto modificado del Ejercicio Fiscal 2016 por la Cantidad de **\$355,965,510.65** (Trescientos cincuenta y cinco millones novecientos sesenta y cinco mil quinientos diez pesos 65/100 M.N.).

Recomendado al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo que establecen las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
12 de septiembre de 2016**

Presentación del Plan de Desarrollo Institucional.

El Director General presentó a la Junta Directiva para su aprobación el Plan de Desarrollo Institucional con el objetivo de conformar esfuerzos institucionales y el ejercicio responsable de los recursos en torno a una visión estratégica compartida, que resulte ser un medio adecuado para lograr la mejora permanente del Colegio.

Nota 5 La Junta Directiva expresó su reconocimiento al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre los trabajos realizados en la conformación del Plan Desarrollo Institucional.

Acuerdo No.04.03.12.09.2016.R.	La Junta Directiva aprobó, por unanimidad de votos, el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2018 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
---------------------------------------	---

Propuesta de nombramiento de las Direcciones.

Validación de las propuestas

El Director General presentó ante el pleno de esta Junta Directiva la propuesta del nombramiento de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco para su validación; así como el nombramiento de Encargado de la Dirección del Plantel No. 1, ubicado en el Poblado Aquiles Serdán, Macuspana, en tanto la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente convoque a evaluación de promoción para personal directivo de educación media superior.

Acuerdo No.05.03.12.09.2016.R.	La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, los siguientes nombramientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco:
---------------------------------------	---

NOMBRE	CARGO
Mtra. Ana Edith Palomino Vergara	Directora Académica
Mtro. Daniel Gil Castillo	Encargado de la Dirección del Plantel No. 1

(Handwritten signatures and marks)



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
12 de septiembre de 2016

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 6 La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzadas en el periodo junio-agosto 2016; así como: actividades académicas, asuntos administrativos y de gestión, comportamiento del presupuesto en los meses de junio y julio del ejercicio fiscal 2016, asuntos de planeación y evaluación (análisis de indicadores del desempeño académico del periodo febrero-agosto 2016). Actividades de extensión y vinculación.

Nota 7 La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de junio y julio 2016; a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando estas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

Nota 8 El representante de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs, solicitó el cumplimiento de la concurrencia, de acuerdo al convenio de coordinación de apoyo económico establecido para tal fin. Por su parte el representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas solicitó al Director General del CECYTE se le presente la información necesaria para realizar la conciliación de los montos pendientes.

ASUNTOS GENERALES

Nota 9 El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 10 La Junta Directiva tomó nota que el Secretario dio lectura a los acuerdos convenidos en esta III Sesión Ordinaria 2016, los cuales fueron ratificados.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 13:22 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la III Sesión Ordinaria 2016 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con fundamento en los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley que crea al CECyTE Tabasco, mediante el acuerdo No. 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, publicado en el Periódico Oficial con la fecha antes mencionada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
12 de septiembre de 2016

Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes
de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ Y VOTO: _____ FIRMA _____

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde
Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del
M.D.E. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación y Presidente
de este Órgano de Gobierno

Mtro. Lisimaco Bastar Mérito
En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de
Planeación y Finanzas en el Estado

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo
En representación de la Coordinación de Organismos Descentralizados
Estatales de CECyTEs

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado
de Tabasco

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

C. Ferdusi Bastar Mérito
Representante del Sector Social

Lic. Luis Ángel Oropeza Falcón
En representación del Lic. Omar Medina Espinoza
Director del Hotel Olmeca Plaza

Lic. Cristián Asunción Morales Velázquez
En representación del C.P. Eduardo García Hernández
Representante legal del Despacho Contable GH Servicios
Empresariales



III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
12 de septiembre de 2016

Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes
de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO

FIRMA

L.A. Elsy Jaqueline Gallego Rosado
En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo
Barrios, Secretaría de Contraloría en el Estado

L.C.P. María del Carmen Estrada Velueta
En representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra,
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de
Educación

Lic. Eugenio Rafael Chablé De la Cruz
En representación de la Subsecretaría de Educación Media
Superior de la SEP en Tabasco.

SECRETARIO TÉCNICO

Dr. Romel Paredes Cruz
Director de Educación Media de la S.E.

COMPARECE

Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Tabasco.

9/

10